INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO DEL AÑO 2014

Fecha del Informe: Marzo 24 del 2015

SEÑORES ACCIONISTAS:

En concordancia con las disposiciones de la ley de compañías vigente. Así como la resolución y demás disposiciones afines de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS cumplo con presentarles el siguiente informe de comisario de POTATO CHIPS S.A. POTACHIP. Para el ejercicio económico de 2014.

- El cumplimiento de mis funciones de comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- La administración ha dado cumplimiento de las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la creación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros, talonarios, libros de participaciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con las disposiciones legales y normas contables.
- 4. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente la compañía no ha tenido Resultado debido a que no ha tenido operaciones, lo cual se refleja en los estados financieros que conservo en mi poder y ha disposición de los socios.

Atentamente,

C.P.A. DIANA CAIDEDO Z.

Der Gui no Zochone

C.I. 0920053394